

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Martes 2 de Octubre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en las Administraciones, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.278

MEJOR SEMBLANTE.

Cuántas personas visitaron ayer al señor marqués de la Vega de Armijo, durante su breve estancia en Madrid de paso para sus posesiones de Córdoba, están conformes en referir que el digno presidente de la Cámara popular, estima que el semblante general de las cosas públicas está mejor que en la primavera última, porque el verano ha pasado en medio de la mayor tranquilidad, porque no se han cumplido tantos tristes vaticinios como se hicieron y porque ha continuado mejorando de un modo notable la situación de la Hacienda.

Son naturales, por otra parte, las reservas del señor marqués de la Vega de Armijo sobre las preguntas que se le hicieron respecto a la vida más o menos larga del actual gabinete, porque es muy fácil equivocarse en cierto género de vaticinios.

En general los periódicos, ya por su propio juicio, ya refiriéndose a las opiniones de hombres notables del partido liberal, creen que antes de la reapertura de las Cortes habrá una modificación ministerial bastante estensa.

Sobre este particular mucho han trabajado los corresponsales en San Sebastián por obtener del Sr. Sagasta alguna indicación, por vaga que fuese, para calcular lo que podrá ocurrir, más el Sr. Sagasta se ha encerrado en una reserva, a nuestro juicio necesaria; porque en política los sucesos y las corrientes ejercen una influencia decisiva, y porque además en el régimen parlamentario hay que realizar á veces cosas que no serían necesarias ni tan urgentes á no existir ciertas consideraciones de prudencia.

Por último, los periódicos atribuyen al marqués de la Vega de Armijo una creencia que estimamos razonable: la de que las Cortes reanudarán sus sesiones en todo el mes de Noviembre.

Para el año próximo, la aprobación del presupuesto es indispensable, y aunque no tenemos confianza en que se apruebe pronto, siquiera se presentase en Diciembre (porque la enfermedad nacional es hablar mucho), así y todo, conviene que las Cortes se abran con holgura suficiente para dejar ancha margen á las cuestiones que les serán sometidas.

Los disidentes en los partidos

Uno de los periódicos que más jalean las disidencias en los partidos monárquicos, es *El País*, quien, sin embargo, al ver la discordia que corroe las entrañas del partido republicano, dice hoy en un momento de sinceridad:

«No hay, no, donde volver la vista en este caos, todo negrura y dislocamiento. Los partidos se hacen crudísima guerra, ya invocando la moral pública, ya el sentido jurídico vulnerado ó desconocido, ya el interés de las instituciones, ya, en fin, la aspiración del pueblo.

El yo satánico se sobrepone á todo: que fiote sobre el encespado oleaje de las pasiones desencadenadas alguna personalidad conspicua, aunque en realidad sea un ignorante con aspecto de sabio, y bien puede hundirse todo lo demás en el abismo; que se eleve sobre las ruinas producidas por la catástrofe la personalidad de cualquier adelantado, más lleno de osadía que de merecimientos y más repleto de ambición que de aptitudes para gobernar, y poco importará que el país sufra y la miseria se extienda y el oprobio selle la frente de una gran nación digna de mejor suerte.

Preguntad á esos eternos disidentes por qué introducen en las filas de los partidos la confusión y el escándalo; inquirid el origen de ciertas luchas y el motivo de ciertas al parecer incomprensibles actitudes, y no será difícil encontrar en el fondo de todo estas pasiones bastardas ó intereses mezquinos.»

Los barcos extranjeros en Tángier

Los gobiernos de los países que habían considerado necesario tener representación naval en Tángier, en prevision de sucesos que por fortuna no han sobrevenido, han resuelto, de comun acuerdo, que sus barcos se retiren inmediata y simultáneamente del mencionado puerto, y que se agreden—por ser allí de todo punto inútiles—á sus respectivas escuadras.

El Puerto de Pasajes.

Una comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, formada de los señores Lili, presidente de la corporación, Machimbarrena é Inciarte, diputados, y Orbea, oficial letrado, ha conferenciado en San Sebastián con el Sr. Sagasta para interesarle, según afirman nuestros colegas de aquella localidad *La Voz de Guipúzcoa* y *Las Noticias*, en la pronta terminación del asunto del Puerto de Pasajes.

Si nuestras noticias son exactas, y creemos que lo sean, el único expediente de carácter administrativo sometido actualmente á resolución del gobierno, es el referente á la concesión de una prórroga para ejecución de obras, que ha de legalizar la situación de la Sociedad general del Puerto, de conformidad con lo preceptuado en la real orden de 3 de Febrero último, que resolvió á favor de dicha Sociedad las diferencias puestas entre ella y la Diputación.

Otros incidentes relacionados con el mismo asunto y cierta contienda de derechos civiles, sostenidos por ambas entidades,

cuestiones son que se están ventilando ante los Tribunales de lo Contencioso-administrativo y en la Audiencia de Pamplona, y no pensamos, por consiguiente, que pueda tener conexión con ellos la gestión de la comisión guipuzcoana, puesto que su tramitación ha de ajustarse á plazos legales independientes de la influencia del señor presidente del Consejo de ministros.

Tomando, pues, por cierto que la súplica dirigida al Sr. Sagasta tiene que referirse necesariamente al citado expediente de prórroga, nos causa naturalmente cierta extrañeza que aparezca promoviendo su pronta terminación la corporación misma que lo tiene detenido desde hace tres meses; tiempo trascurrido ya desde que pasó á su informe, que aún no ha dado, y que, según indicios, no parece dispuesta á evacuar hasta las sesiones ordinarias de Noviembre próximo.

En esto hay una flagrante contradicción que estimamos mucho nos explicasen nuestros ilustrados colegas *La Voz de Guipúzcoa* y *Las Noticias*, de los cuales no podemos sospechar que hayan dicho lo contrario de lo que se propusiesen, ni mucho menos que se propusiesen decir lo contrario de lo que por buenos informes deben saber.

Aparte de estas aclaraciones, que esperamos obtener, y concretándonos á la esencia de la noticia, uniremos nuestro fuego al de la comisión de la Diputación de Guipúzcoa en favor de la pronta terminación del asunto; que si esa brevedad en llegar á una solución es apetecida, según parece, por la Diputación, y seguramente también por la Sociedad actual concesionaria del puerto, mucho más interesa, y esto es lo que á nosotros nos mueve, al país y al Estado mismo, que son los que en definitiva salen más perjudicados, por razones que á nadie pueden ocultarse, con el retraso en legalizar la situación de las cosas.

A este fin, y en defensa de esos intereses generales, que no es justo sufran las consecuencias de luchas intestinas, consideramos oportuno, en primer término, que el gobierno excite el celo y la diligencia de las entidades llamadas á intervenir en la tramitación del expediente, para que éste siga su curso normal sin precipitaciones irreflexivas, pero también sin dilaciones injustificadas, empezando por dirigir esa excitación á la Diputación de Guipúzcoa, en cuyas manos, conforme hemos dicho, está hoy detenido el asunto, pendiente del informe que debe emitir, y que será de esperar apresure gustosa, si quiere aprovechar tan propicia ocasión de demostrar la sinceridad de la petición formulada por sus comisionados.

Consejo de ministros

Brevísimo fué el que se celebró ayer en la secretaria de Estado. Como se trataba de discutir una sola cuestión, y ésta se hallaba ya resuelta en principio, se explica que la duración del Consejo—en que apenas se invirtió una hora—no ocupase más que el tiempo absolutamente indispensable para que la explicase el ministro ponente y para que la prestasen aprobación los demás individuos del gabinete.

No hubo, por lo tanto, *Nota oficiosa*, ni los ministros se ocuparon—que sepamos—en otros asuntos que en los siguientes:

Reos de muerte.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se acordó conmutar por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta al reo que debía ser ejecutado en Jaca, inclinándose el Consejo á conceder idéntica gracia—aunque sin adoptar resolución definitiva por faltar algún trámite de ley en el expediente—al reo sentenciado por la Audiencia de Cuenca.

Los ingresos.

El ministro de Hacienda—que regresó de Logroño por la mañana—presentó el estado de la recaudación de fondos correspondiente á Setiembre último, para hacer constar, como dijimos ayer, que aquella había tenido en dicho mes un aumento, con relación al anterior, de cuatro millones de pesetas.

La segunda enseñanza.

El Sr. Groizard dió lectura de la minuta de la real orden que se propone publicar mañana en la *Gaceta*, y en que se determinan de una manera clara y precisa las ventajas que se otorgan á los alumnos del bachillerato, bien estén ya cursando este grado, bien hayan de cursarle con sujeción al nuevo plan de estudios.

La disposición á que nos referimos dirá en sustancia que los alumnos que deben acabar en este año, según el plan antiguo, los estudios del bachillerato, no sufrirán retraso ninguno en la adquisición del título, porque dispondrá que estudien y que se examinen por equivalencias de aquel sistema. Lo mismo ocurrirá á su tiempo con los que estudian cursos inferiores. De ese modo podrán todos los alumnos que ya tienen comenzados sus estudios, obtener el título de bachiller como antes, en cinco años.

El Consejo aprobó en todos sus términos la real orden propuesta por el señor ministro de Fomento.

El general Daban.

En realidad, con el acuerdo precedente quedaba terminado el Consejo; pero el señor ministro de Ultramar creyó conveniente participar á sus compañeros de gabinete que el gobernador general de Puerto Rico no había dado aún contestación alguna al telegrama que le dirigió, relativo á la denuncia de *La Correspondencia Militar*.

El ciclón de Cuba.

El Sr. Becerra participó á sus compañeros las noticias recibidas de las desgracias de Sagua la Grande (Cuba). Para atender al socorro de las mismas ha teleografiado ayer el Sr. Becerra al gobernador general de la isla, autorizándole para disponer de un crédito de 50.000 duros, agregándole que procure excitar el celo de las autoridades y la caridad de aquellas provincias, á fin de que atiendan al socorro de las víctimas.

Mindanao.

El Sr. Becerra dió también cuenta de las noticias de Filipinas sobre la sumisión de algunos datos de Mindanao.

El señor ministro de Ultramar ha teleografiado al gobernador general de aquel Archipiélago felicitándole, así como á aquel valiente ejército, en nombre de S. M. la Reina y en el del gobierno, y añadiéndole que aproveche las fuerzas de dichos datos contra los rebeldes que aún quedan en armas, y que si para continuar las operaciones fueran precisos nuevos recursos, puede contar con ellos.

Reformas en Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia comenzó, por último, á dar cuenta sucinta de sus proyectos de reforma en la administración de justicia y organización de tribunales, ó por mejor decir, del cuestionario de preguntas que ha de dirigir sobre el particular á las Audiencias, colegios de abogados y otros centros, por el Consejo acordó dar un voto de confianza al Sr. Capdepon para que haga la indicada consulta, y que cuando se hayan recibido todos los datos que se solicitan y redactado los proyectos, sean examinados en Consejo antes de que se presenten á las Cortes.

El pensamiento del Sr. Capdepon es el mismo de que ya se ha ocupado la prensa.

Los toros en Francia

Racha de locura.

El fracaso que en sus gestiones han tenido los delegados de Nimes que han ido á París con objeto de solicitar autorización para celebrar corridas de toros de muerte, ha causado bastante disgusto en aquella población.

Entre los comerciantes é industriales circulan listas que se cubren de millares de firmas pidiendo la celebración de corridas. En los círculos y en los cafés se han pronunciado violentos discursos en apoyo de estas pretensiones.

Los de Nimes—según el corresponsal de *La Correspondencia* en París—cuentan con la solidaridad de doce departamentos del Mediodía de Francia, los cuales envían excitaciones á la resistencia.

Los departamentos adheridos á las pretensiones del pueblo de Nimes, son aquellos donde las corridas de toros constituyen una práctica muy arraigada.

La corrida anunciada para el domingo fué sustituida por una función de títeres.

Al terminar el espectáculo, el público, en número de 3.000 almas, se dirigió en manifestación al Ayuntamiento. Delante del edificio se estacionaron, gritando: ¡La dimisión ó los toros!

Las autoridades civiles habían tomado precauciones, y además las tropas tenían ya orden de estar dispuestas al primer aviso.

No se ha alterado el orden, ni se ha cometido ningún acto violento; pero aumentan los temores de que se suscite un grave conflicto.

Anoche debió celebrarse en Nimes un *meeting* monárquico, al cual estaban invitados todos los diputados, senadores y concejales.

Tres de éstos han dimitido sus cargos, y espérase que su conducta tenga en el Consejo otros imitadores.

Los representantes de Nimes en el Parlamento, harán seguramente varias interpelaciones al gobierno sobre esta cuestión.

La prensa local censura violentamente los artículos de los periódicos de París contrarios á la celebración de fiestas taurinas en Nimes.

No se explican que se les prive arbitrariamente de su diversión favorita, que no tiene nada de inmoral, mientras se tolera el juego en las carreras de caballos.

Si todo el Mediodía de Francia apoya su belicosa actitud de Nimes, el conflicto se agravaría extraordinariamente; pero debe creerse que la agitación se contraiga á la faja del territorio francés más inmediata á España por el lado del Mediodía.

Las excursiones que los franceses hacen á San Sebastián durante las corridas de verano, les han ingerido el veneno cuyos efectos se están sintiendo.

Esperamos, sin embargo, que la agitación será pasajera, y que no ocurrirán los trastornos que algunos esperan, y menos si el gobierno francés se mantiene en la actitud de energía en que se ha colocado.

Que los toros se consientan en España, es cosa aconsejada por la política, porque costumbre tan arraigada no podrían desarraigarse las leyes; pero antes de que arraigue semejante peste en Francia, hace bien el gobierno en levantar todos los diques para contener el mal.

Los toros, en último término, sólo servirían para acrecentar la frivolidad de que se acusa al carácter francés.

Y además serían el origen de infinitos dolores, de que se resajara el principio de autoridad y de que se perpetraran muchas barbaridades.

Noticias de San Sebastian.

En nombre de la prensa de San Sebastian y de la colonia aragonesa, vió ayer por la mañana el Sr. Blasco á S. M. la Reina, para interesarla por el reo de Jaca.

La Reina mostró el mayor interés en este asunto: telefonó varias veces al Sr. Sagasta; el Sr. Sagasta telegrafió á Madrid, y en las primeras horas de la noche se supo de un modo oficial en San Sebastian que el indulto estaba aconsejado por el gobierno.

Comunicada la noticia á Jaca, pronto se supo que allí se había recibido con júbilo, siendo aclamada la Reina por el pueblo entero.

Se ha inaugurado el curso en el Instituto de segunda enseñanza.

Concurrieron al acto muchas damas. Tres señoritas han obtenido premios. El número de alumnos se eleva á 500.

La matrícula ha terminado sin ninguna clase de dificultades.

Mañana pueden empezar las nuevas clases.

El profesorado estima de verdadero progreso las reformas del Sr. Groizard.

Llegó ayer á San Sebastian el Sr. Leon y Castillo, quien almorzó con el Sr. Sagasta.

El objeto de su viaje se reduce á despedirse de S. M. la Reina.

El Sr. Leon y Castillo estará en San Sebastian hasta el regreso á la corte del señor Sagasta.

El presidente del Consejo reserva la fecha de su salida; pero se cree saldrá del miércoles al jueves.

El Sr. Leon y Castillo estará en París para cuando vaya el Sr. Moret.

Los corresponsales dicen que en San Sebastian se siente bastante frío hace días.

La real familia ha ido ayer de paseo á Pasajes. El maestro de párvulos, al ver á la familia real, hizo cantar á sus discípulos ante los Reyes las canciones de su repertorio.

La Reina los escuchó atentamente, prometiéndoles volver y obsequiarlos con pasteles.

En San Sebastian proyectan algunos elementos, de la colonia aragonesa especialmente, hacer una manifestación de gratitud delante del palacio de Miramar, por el indulto del reo de Jaca; pero el gobernador parece que no cree necesaria esta manifestación.

La princesa Federica, hija del rey de Hannover, ha llegado hoy á San Sebastian, procedente de Biarritz.

En la estación la esperaba S. M. la Reina. La princesa almorzó en Miramar, y á las seis de la tarde regresó á Biarritz.

Durante el almuerzo tocó la banda municipal el himno inglés.

El Sr. Aguilera en Reus.

A las once de la mañana llegó ayer á Reus el ministro de la Gobernación, acompañado del director de Comunicaciones, de D. Tomás Ariño y otras personas. Invitado el ministro por el claustro del Instituto y el Ayuntamiento, presidió la inauguración del curso académico. Después del discurso leído por el director, el ministro declaró abierto el curso en nombre del Rey, haciendo cargo de las alusiones y felicitaciones al Sr. Groizard por sus recientes reformas; recordó luego en párrafos elocuentes, las glorias de Reus, cuna de Prim, Mata y Fortuny. Terminó su discurso entre grandes aplausos.

En el hotel de Londres se celebró después el espléndido banquete, al cual asistieron el Ayuntamiento, todas las autoridades civiles y militares y la comisión barcelonesa.

Brindaron el alcalde de Reus, el diputado Sr. Cané, el presidente del comité liberal, el director del Instituto, el gobernador militar y el coronel del regimiento de Tetuan. Brindó también el alcalde de Barcelona que ha venido á Reus al frente de una comisión del municipio, para rogar al señor ministro que visite la ciudad condal.

El Sr. Aguilera resumió los brindis, agradeciéndole las atenciones que en Cataluña se le tributaban, y manifestando que no era ni librecambista ni proteccionista, sino defensor de los intereses de la nación.

Hizo un entusiasta elogio de la industria barcelonesa, que mereció siempre la protección de los gobiernos liberales. Habló de la crisis agrícola, afirmando que el gobierno se preocupa del problema, y que el Sr. Moret, especialmente, trabaja con gran actividad para abrir nuevos mercados.

Recientemente—añade—ha sido votada la ley del *campesino*, que mejorará la situación. Prometió, en nombre del gobierno, que está dispuesto á hacer cuantos sacrificios estén á su alcance para buscar, de acuerdo con las Cortes, una solución al problema agrícola.

Teneis derecho á esto—exclamó—por vuestro patriotismo y por vuestra laboriosidad y amor á las instituciones.

Contestando al brindis del gobernador militar, recuerda brillantemente las glorias del regimiento de Tetuan y el heroísmo de Prim. Aplausos delirantes interrumpen al orador.

Por último, brindó por la dama ilustre, por la madre cariñosa que vela solita al lado del trono de Alfonso XIII, y terminó gritando: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! Contestaron todos los concurrentes.

Terminado el almuerzo visitó el ministro las fábricas y el hospital.

Moralidad administrativa.

Cuenca 1.ª (6.40 tarde). Ayer llegaron á esta ciudad el nuevo delegado de Hacienda Sr. Ruiz Gomez, el inspector Sr. Pou y dos auxiliares.

Desde la estación fueron directamente á las oficinas de Hacienda.

Hoy han ingresado en las cárceles de esta ciudad el agente recaudador de San Clemente, Sr. Bustindui, y cuatro auxiliares del agente ejecutivo D. Francisco Arcas, que no ha sido habido.

El juzgado continúa trabajando sin descanso en este proceso, que tiene ya cerca de 300 folios.—*El corresponsal*.

La moneda en Filipinas.

Varias personas interesadas en el canje de la moneda filipina, se reunieron ayer tarde en el local de la Academia Médico-Quirúrgica, para ver el modo de hallar solución y remedio al gran descuento que sufren los cambios en aquel Archipiélago.

Se acordó nombrar la siguiente comisión para que gestione la rápida solución del conflicto monetario:

Los comisarios de las Ordenes monásticas de Agustinos, Dominicos y Recoletos; don Manuel Azcárraga y D. Francisco Godínez, como personas competentes en la materia; los Sres. Escalera, Ortiz, Martínez Pacheco y Fez, como representantes de la prensa de aquellas islas; D. Antonio Martín Ramos, antiguo ensayador de metales de la Casa de la Moneda de Manila, y los señores que formaban la mesa.

A estos últimos se les concedió un voto de gracias.

LAS MATRÍCULAS

en los Institutos de Madrid.

En vista de las dificultades que se ofrecen en los actuales momentos para la formalización de las matrículas en los establecimientos de enseñanza de esta corte, por no haber en los despachos de la Compañía Arrendataria de Tabacos pliegos de papel de pagos al Estado, cuyo valor pueda aplicarse á satisfacer el importe de las referidas matrículas, según consta de las noticias comunicadas por diferentes conductos á la dirección general de Instrucción pública, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo, á fin de evitar á los escolares los perjuicios que puede originarles dicha dificultad, dada la premura del tiempo, que se admitan con carácter de ordinarias todas las matrículas que se hagan hasta el día 10 inclusive del propio mes de Octubre.

Boda aristocrática.

Ayer se verificó, en la iglesia de las Niñas de Leganés, la de la joven condesa de Clavijo, hija de los marqueses del Salar, con D. Antonio Arcos.

Apadrinaron á los contrayentes la señora madre del novio y el señor marqués del Salar, y fueron testigos los marqueses de Vallecarrón y Santo Domingo, el conde de Belmonte de Tajo, el marqués de Alcañices, el conde de Lerida y los Sres. D. Santiago y D. Javier Arcos.

A la boda asistieron las señoras marquesa del Salar, condesa de Belmonte de Tajo, marquesas del Riscal, de los Trujillos, de Mondéjar, Aguilera de Campó, Alquibia y Baroja, señora de Fernandez de Córdoba y condesa Wodzikka.

El nuevo matrimonio salió ayer para Toledo, desde donde se dirigirá á Granada.

A la vuelta del viaje de novios vendrán á vivir al hotel de la calle de Claudio Coello, esquina á la de Alcalá, en que vive la señora viuda de Arcos.

Terrenos para el Sr. Sagasta

Dice el corresponsal de *El Tiempo* en San Sebastian:

«El presidente del Consejo ha comprado terrenos por valor de 15.000 duros, con objeto de hacerse construir una casa para pasar la temporada de verano.

Ha encargado de la construcción al maestro de obras Sr. Olasagasti.»

Nosotros tenemos esta noticia por inverosímil.

Discurso de la corona.

Lisboa 1.ª (4.45 tarde).—En el discurso régio de apertura de las Cortes se hace constar que durante el interregno parlamentario han quedado interrumpidas las relaciones diplomáticas con la República brasileña.

La solución del incidente ha sido encomendada á la mediación de una potencia amiga, y las negociaciones pendientes permiten esperar un arreglo satisfactorio.

Con las demás naciones, las relaciones son de gran cordialidad, y con algunas, especialmente, de gran simpatía.

El gobierno ha logrado resolver la cuestión de la Compañía Real de los Caminos de hierro y la del puerto de Lisboa; ha fijado definitivamente la frontera septentrional con Alemania en el Africa Oriental.

Los recursos de las colonias han contribuido poderosamente á atenuar el desequilibrio de la situación económica.

El gobierno presentará los correspondientes proyectos para el desarrollo colonial y la ocupación efectiva de Lunda.

La situación financiera ha mejorado mucho, y la participación dada á los tenedores de Deuda exterior en el excedente de los

ingresos de aduanas prueba la buena fe con que la nación llena sus compromisos...

La campaña administrativa del Sr. Rivas Moreno.

Con este epigrafe publica El Correo de Asturias las siguientes lineas: «En el tren exprés de esta tarde sale para Toledo el Sr. D. Francisco Rivas Moreno, gobernador civil que ha sido de esta provincia, en donde cuenta con generales simpatías, que no se amenguaron por su traslado a la ciudad imperial.

El Sr. Rivas Moreno, desde el primer momento en que tomó posesión de su cargo, se consagró con verdadera asiduidad al estudio de los múltiples asuntos que estaban confiados a su jurisdicción, y las actas de las sesiones celebradas por las Juntas de Beneficencia e Instrucción pública, por la de Sanidad y Banco Agrícola, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, son la mejor prueba de la laboriosidad e interés con que se ha ocupado en todos los asuntos. No hay una sola sesión que no esté presidida por él, a pesar de que éstas se han celebrado con una frecuencia de que no se tiene ejemplo, viéndose en todas las sesiones las iniciativas encaminadas a satisfacer los intereses morales y materiales de la provincia.

Persuadido de que era necesario combatir el vicio de la embriaguez, creando entre las clases obreras hábitos de trabajo, de economía y de ahorro, se consagró con gran entusiasmo y perseverancia a fundar Cajas de Ahorros y Montes de Piedad; y Avilés y Gijón pueden responder del resultado de esta patriótica campaña, pues los Estatutos están ya aprobados y muy en breve empezarán a funcionar dichos establecimientos.

En la Junta provincial de Instrucción pública, y bajo su jurisdicción y mando, se organizaron todos los servicios, se practicaron los arcos legales en los días 8 y 25 de cada mes, se reformó la contabilidad y se liquidaron los atrasos que tenían en su poder los habilitados, practicándose iguales ó parecidas operaciones en la Junta provincial de Beneficencia.

Es igualmente plausible su campaña contra la flojera, y para descubrir, remitió al Instituto agrícola distintas cepas, se trasladó más tarde a Cangas de Tineo y adoptó energicas medidas para extirpar el mal.

El gobierno civil estuvo siempre abierto a los hombres de todos los partidos y fué unánime el sentimiento con que se supo no hacer mucho tiempo—su traslado a Murcia, que se dejó sin efecto por haberlo perdido así los personajes más influyentes de las distintas fracciones políticas.

De todas veras sentimos la marcha de tan probo cuanto inteligente funcionario, pudiendo constarle que lo mismo en Toledo que en cualquiera otra parte, le acompañará el cariño y el respeto de todos.»

La Deuda del Ensanche.

Ayer se reunió en la Casa de la Villa la Junta municipal para examinar y discutir el proyecto de emisión de títulos a favor de los propietarios del Ensanche cuyos terrenos ha ocupado el Ayuntamiento para vía pública. La importancia de asunto tan trascendental para el crédito del Municipio, hacia esperar gran concurrencia de los dos elementos que componen la Junta, a saber: concejales y asociados. Sin embargo, de cincuenta concejales, solo asistieron veintidos; de los cincuenta asociados, solo seis.

El resultado de la sesión correspondió a estos brillantes preliminares. Después de una discusión en que los argumentos aducidos en pró y en contra no resultaron muy luminosos, fué desechado el proyecto, antes aprobado por el Ayuntamiento, previo un detenido estudio que la Junta de Asociados no debe haber hecho por su parte cuando tal desconocimiento ha demostrado de los verdaderos principios de justicia y de los legítimos intereses municipales.

El digno alcalde, señor conde de Romanones, indignado ante la indiferencia con que asociados y concejales han mostrado mirar asunto de tan vital importancia para el crédito municipal, conminó con una multa a los ausentes; y el público salió convencido de lo que puede fiar en aquellos a quienes tiene encomendada la gestión de sus intereses locales.

Ha triunfado, pues, por el momento la causa del desorden, en la satisfacción de las deudas contraídas por el Ayuntamiento. Pero, por fortuna, ese acuerdo no prevalecerá. Los acreedores del Ensanche tienen expedido el camino que la ley les reconoce contra resoluciones como la de ayer; y sin duda para hablarse de ella se anunció ayer mismo una reunión de los que así ven lesionados a un tiempo sus intereses y sus derechos.

El viaje del Sr. Becerra.

Ha desistido el señor ministro de Ultramar de pasar algunos días en Lugo, como se proponía. Lo avanzado del tiempo y la necesidad de seguir asiduamente las diversas cuestiones de importancia dependientes de su departamento—entre ellas el canje de moneda y la cuestión Daban—obligan al señor Becerra a permanecer en Madrid sin proporcionarse aquellos días de reposo.

El testamento falso.

Para mañana, a la una de la tarde, está señalada, ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, la vista previa de la famosa causa conocida con el nombre de la del Testamento falso.

Este acto se celebrará a puerta cerrada, y a él concurrirán, además de los señores de la Sala, el fiscal interino del Supremo Sr. Aldana y Carvajal y el acusador privado, que lo es hoy el distinguido letrado Sr. D. Antonio Soto, por encontrarse de gobernador de Navarra el que al principio

de la instrucción de esta causa ejercía aquellas funciones, Sr. Martínez Fresneda. Actualmente se encuentran en las respectivas cárceles la criada Gabina Bascuñana, su hermano Julian y el amante de aquella y estudiante de veterinaria Gabriel Trujillo; los demás disfrutan de libertad.

Personas condecoradas de la situación del proceso, del número de abogados que en el mismo intervienen y del tiempo que la ley les marca, y que aquellos habrán de emplear para la evacuación de sus escritos provisionales, así como también del que necesite el fiscal para su calificación, señalar como más próxima la fecha de últimos de Febrero del año venidero para que la vista se celebre.

MANIOBRAS MILITARES

El plan definitivo de las maniobras militares del segundo cuerpo de ejército que manda el general Chinchilla, se ajustará a lo siguiente:

El día 7 marcharán a Carmona las fuerzas de guarnición en Sevilla y parte de las que hay en Córdoba y Cádiz.

La columna Monroy vivaqueará a orillas del río Carbones.

La columna Rey se alojará en Carmona. Entre ambas fuerzas se verificará el día 9 el supuesto táctico.

El día 10, después de descansar las tropas, desfilarán ante el general Chinchilla, y el 11 regresarán a sus destinos.

El general Chinchilla dirigirá todas las maniobras.

La alegría en los pueblos con motivo de las maniobras es muy grande.

Asuntos municipales

La farola de la Puerta del Sol.

Ayer se celebró, y quedó desierta, la tercera subasta para la construcción de la farola monumental que se ha de colocar en la Puerta del Sol.

Cuestión zanjada.

Dice anoche un colega: «La cuestión pendiente entre los concejales republicanos Sres. Pardo y Zavala parece resuelta de un modo satisfactorio, merced a la intervención de los amigos de ambos señores y a la poca importancia del hecho que dió motivo a la reyerta.»

Concurso para locales.

Se ha dispuesto por la alcaldía—presidencia abrir concurso público, por término de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio, durante cuyo término se admiten proposiciones de los propietarios de fincas en los distritos del Hospital, Palacio y Latina, cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para instalar las tenencias de alcaldía de dichos distritos.

Las proposiciones irán acompañadas de los planos de la finca, cuyo alquiler no ha de exceder de 3.000 pesetas anuales.

Los fondos del Ensanche.

Esta tarde se ha verificado el arqueo y entrega de los fondos del Ensanche a la tesorería del interior.

Concurso.

El día 5 concluye el plazo para el concurso de aprovechamiento de pastos del Parque de Madrid.

Subastas.

El día 8 se verificará en la tercera Casa Consistorial la subasta de los solares de la calle de Sevilla con vuelta a la Carrera de San Jerónimo, bajo el tipo de 72 pesetas el pie cuadrado. Los solares miden en junto 10.000 pies.

Bien hecho.

El señor conde de Romanones ha impuesto una multa de 20 pesetas a cada uno de los cuarenta y seis señores, entre vocales asociados y concejales que dejaron de asistir a la junta municipal de ayer.

Dichas multas, de hacerse efectivas, importarán cerca de mil pesetas.

El teatro Español.

El concesionario del teatro Español ha presentado hoy en el Ayuntamiento los planos completos de todas las obras que se van a realizar en dicho teatro.

CHINA Y EL JAPON

Londres 1.º (4:30 tarde).—Pall Mall Gazette publica despachos de Chefóo anunciando que la flota inglesa se encuentra actualmente en el golfo de Petchilia.

Son aguardados otros buques extranjeros.

En la provincia de Shantung ha estallado una insurrección, cuya importancia y alcance son desconocidos todavía.

Londres 2.º (12 tarde).—Despachos recibidos hoy de Shanghai dicen que los chinos han evacuado la ciudad de Mijon, retirándose hacia el camino de Monkden. El general Sung ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército de Fay-Yang, en la Mandchuria, y tendrá la alta dirección de las operaciones. Añaden que reina gran confusión en el campamento establecido entre Tsautsin y Takan, faltando armas, víveres y municiones.

Después de esto han ocurrido varios desastres, siendo el más reciente publicado hoy un despacho de Shanghai diciendo que los japoneses habían desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien-Tsin.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Alumnos arrestados.

Berlin 1.º (4:30 tarde).—La versión oficial dice que éstos lo fueron por el acto de disciplina de protestar cuando se trató por sus jefes de inspeccionar su conducta.

Defunción.

Cairo 1.º (4 tarde).—El ingeniero jefe del Canal de Suez, Sr. Le Masson, ha fallecido a consecuencia del balazo que recibió en Ismailia. Ha marchado a dicha población el ministro de Francia en Egipto, Sr. Cogorian.

La escuadra española.

Tenerife 1.º (2 t.).—El capitán general

del distrito, el gobernador civil, el alcalde de esta ciudad y otras autoridades, cumplimentaron ayer al almirante de la escuadra española. La banda de música española del crucero Alfonso XIII, ejecutó anoche escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos. A las siete de la mañana de hoy han marchado en expedición al Valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marqués de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades. El Gran Hotel los sirvió el almuerzo y la comida durante los cuales reinó mucho entusiasmo. Las músicas de los barcos españoles tocarán esta noche en el paseo y plaza del Príncipe Alfonso.

Buques de guerra.

Lisboa 1.º (8:50 noche).—El gobierno ha dispuesto el envío a Lorenzo Marquez de dos buques de guerra. Hasta ahora no se ha recibido ningún aviso oficial respecto al ataque de la ciudad por los indígenas.

Complot contra el Sr. Durand.

Marsella 1.º (8:50 noche).—Han sido detenidos ocho italianos por sospechas de complicidad en el complot contra la vida del Sr. Durand, cónsul italiano.

En el registro hecho en sus domicilios, se ha encontrado gran cantidad de documentos que les comprometen mucho, pues evidencian las relaciones que mantenían para la ejecución del atentado con varios compañeros suyos, también italianos, que residen en Trieste, Génova y Londres.

Los ocho presos persisten en negar toda participación en el atentado de que se les acusa.

Se consideran inminentes otras prisiones.

El Sr. Decrais.

París 1.º (6:25 tarde).—El periódico Le Temps hace constar que el motivo de la retirada temporal del embajador Sr. Decrais no es otro que el deseo de descansar algún tiempo.

Congreso sociológico.

París 1.º (6 tarde).—Hoy se ha inaugurado en esta capital el primer Congreso del Instituto internacional de Sociología, bajo la presidencia de John Lubbock, miembro del Parlamento, quien pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, sobre los medios de remediar las guerras, así entre naciones, como entre las distintas clases sociales.—Fabra.

Muerte de otro avaro.

En Manresa ha muerto un avaro en iguales circunstancias que el que murió hace pocos días en Barcelona.

Llamábase Jaime Badiella Palá, de cincuenta y seis años de edad, natural de Manresa, de oficio cintero, con telar propio y habitante único por espacio de mucho tiempo en una casa de la calle de Arcos.

Murió de endocarditis en el hospital, recibió todos los auxilios de nuestra santa religión, negóse a la otorgación de testamento é ingresó en el beneficio establecido en el concepto de pobre de solemnidad, para evitarse el pago de estancias.

Solo absolutamente en su citado domicilio, dedicábase a la tarea de confeccionar cintas de algodón, cuyos productos aportaba a la fábrica de un su pariente establecido en Manresa, alimentábase mal y con poca frecuencia.

Pocos días antes de ingresar en el hospital, cuéntase que unos vecinos, compadecidos del avariento moribundo, insinuáronle la necesidad de que se alimentara tomando algún caldo; rechazó tan caritativa proposición, porque para ello se hacia necesario encender fuego, consumiendo combustible, y no estaba dispuesto a sobrellevar los gastos de carbon, prefiriendo tomar el caldo hervido con fuego de astillas.

Igualmente, antes de ingresar en el hospital hubo de rechazar los auxilios de la medicina, al enterarse de que el facultativo le exigiria por la visita una peseta.

Ese desgraciado ha dejado un capital de cincuenta mil pesetas, cantidad que, con seguridad, su único hermano, residente en Barcelona, si la alcanza, sabrá invertir en obras de mejor provecho.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Subsecretario de Estado.

Reales decretos del ministerio de Estado admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de dicho departamento y greffer habilidad y rey de armas de la orden del Toisón, a D. Joaquín Valera, y nombrando para ocupar esta vacante a D. Wenceslao Ramirez de Villaurrutia.

Magistrados.

Real decreto de Gracia y Justicia trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Murcia al fiscal del mismo tribunal, D. Joaquín Riquer y Emo. —Idem a la de magistrado de la de Huelva a D. Vicente Zapata y Lázaro, teniente fiscal de la de Sevilla.

—Idem a esta vacante a D. Antonio Perez y Gonzalez.

Gran cruz.

Real decreto de Guerra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la seccion de reserva D. Tomás Hurtado y Breganciano.

Material de guerra.

Real decreto autorizando a la fábrica de armas de Toledo para que adquiera por gestión directa un aparato Mansfield para la producción de gas de aceite con destino a la fabricación de municiones directas de —Idem la compra por gestión directa de los aparatos necesarios para la recomposición y trasformación del motor de gas Dowson en las factorías militares de Pamplona.

—Idem se ejecute por gestión directa el transporte de los materiales que sean necesarios en las obras del fuerte de Alfonso XII de la plaza de Pamplona durante el ejercicio de 1894-95.

Cese.

Real orden de Ultramar disponiendo cesé en el despacho interino de los asuntos concernientes a la subsecretaría de dicho departamento D. Diego Arias y Miranda, por haber regresado a esta corte el subsecretario en propiedad, D. Adolfo Merelles.

NOTICIAS TEATRALES

Teatro Real.

Ha comenzado la renovación del abono con gran concurrencia, habiéndose hecho entre sábado y lunes unas 160.000 pesetas.

La comisión inspectora del teatro ha decidido modificar la colocación de la orquesta, agrupándola en forma de semicírculo, para que desde todas las localidades de la sala se perciban los sonidos más al unisono.

En virtud de esta reforma, desaparece casi toda la fila primera de butacas, y se establecen a cada lado tres filas de las llamadas butacas de orquesta.

Circo de París.

Para hoy martes está preparada en el circo de París una función selecta y escogida, con programa especial y variado, ejecutando los artistas notables trabajos que llamarán la atención del público, como de costumbre vienen haciéndolo en este clásico día durante la temporada que con tanto acierto dirige su director Mr. William Parish.

Jardin del Buen Retiro.

Las sesiones de patines que se celebran en estos jardines están cada día más concurridas.

La empresa, con el objeto de fomentar la afición a tan higienico sport, ha hecho una gran rebaja de precios en las sesiones que se celebran por la mañana, concediendo a los patinadores entrada por una peseta con derecho a patinar.

Los que en dichas horas vayan a disfrutar de los otros recreos que hay en el jardín, también tendrán rebaja en el precio de la entrada, pues el billete para una persona costará dos reales, para dos tres reales y para cuatro, una peseta.

La instalacion del nuevo recreo Lawn-Tennis ha tenido muy buena acogida.

Circo de Colon.

El jueves 4 se verificará el beneficio del popular director del circo D. Antonio Perez. En obsequio al beneficiado tomará parte, por esta única función, el notable batallón escolar del Hospicio, que ejecutará maniobras militares y esgrima, acompañado de la banda de dicho establecimiento con sus correspondientes tambores y cornetas.

Price.

Deseosa la empresa de este teatro-circo de manifestar al público su gratitud por las distinciones recibidas desde que se ha puesto al frente de él, ha contratado para dar toda la variedad posible al espectáculo un cuadro de zarzuela española, cuyos artistas, ya conocidos del público, debutarán mañana con la zarzuela en dos actos, no representada hace años, titulada La tela de araña, original la letra de los Sres. Calixto Navarro y Gobantes Lamadrid, música del maestro D. Manuel Nieto.

AL MENUDEO

Centro Obrero.

En el Centro obrero de los Cuatro Caminos, queda abierta hasta el 15 de Octubre la matrícula en las siguientes asignaturas: lectura y escritura, gramática castellana, aritmética y cálculos mercantiles, geometría aplicada a las artes, dibujo lineal, de adorno y de máquinas, doctrina cristiana é historia sagrada, música vocal é instrumental y francés.

La matrícula es completamente gratuita y puede hacerse de cinco de la tarde a diez de la noche en la secretaría del Centro, Juan de Ollas, 16, bajo. Pidanse reglamentos en la misma.

El general Daban.

Dice La Correspondencia: «No deja de causar extrañeza el silencio del general Daban, el cual no ha contestado todavía al telegrama que le puso el ministro de Ultramar, no obstante hallarse bien el cable y haber telegrafado al ministro acerca de otros asuntos.»

El nuevo cónsul de Bayona.

Ha llegado a Bayona el nuevo cónsul de España, Sr. Alcalá Galiana.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el abogado del Estado de Ciudad-Real, D. Bonifacio Alvarez Santullano, contra el que se está instruyendo expediente por desacato y desobediencia a la autoridad del delegado.

Los dramas de la miseria.

El señor duque de Tamames estuvo ayer tarde en la casa núm. 4 de la calle del Arco de Santa María, y entregó una limosna de importancia a la desgraciada huérfana cuya hermana había muerto de hambre hace días.

Otras caritativas personas se han apresurado a remediar en lo posible tan desgraciadora miseria.

La duquesa de Montpensier.

Director CORREO. San Sebastián 2 (9 mañana).

La duquesa de Montpensier ha pasado a las ocho y media en el Sud-express, con dirección a Madrid.

La Reina bajó a la estación a saludar a S. A.—Mencheta.

Viaje de la corte.

Créese que la Reina estará de regreso en Madrid el 14 ó 15, lo más tarde.

El Sr. Sagasta se cree saldrá de San Sebastián dentro de pocos días.

La libertad religiosa.

Nunciatura Apostólica de Madrid. Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Emmo. señor y venerado hermano de mí más profundo respeto: Acabo de leer la vigorosa y enérgica protesta que Vuestra Eminencia Reverendísima ha publicado condenando el acto realizado por los protestantes de Madrid el domingo último, y al presentarle mis respetuosas y sinceras felicitaciones por haber elevado su voz, la más autorizada en España, abrigo la esperanza de que los prelados españoles secunden ese ejemplo nobilísimo, clamando todos contra el hecho sacrilego que acaba de perpetrarse en la capital de la católica España.

Con este motivo, me es grato reiterar a Vuestra Eminencia el testimonio de mi más alta consideración, quedando su devotísimo servidor y afectísimo hermano, como su mano besa, Serafn. Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico. 28 de Setiembre de 1894.

Del Prelado de Córdoba.

Sanlúcar de Barrameda 30 (11:30 mañana).—Dignísimo prelado.—Me adhiero completamente a la protesta de Vuestra Eminencia contra la libertad de cultos.—Obispo Córdoba.

Conviene advertir que en todos los países del mundo, incluso en Roma cuando los Papas eran señores temporales, se consentía y se consentía que haya cultos diferentes, y se respetaba la libertad de conciencia.

El fuego de anoche.

En la calle de la Arganzuela, núm. 30, tahona, se inició anoche a las ocho un violento incendio, que en un principio amenazó tomar gran incremento, é indudablemente lo hubiera tomado sin la pronta llegada del servicio de incendios.

El fuego empezó en la leñera de una tahona allí establecida, propagándose al tejado de la casa, que fué pasto de las llamas en poco menos de tres cuartos de hora, corriéndose hasta la medianería de la casa núm. 28, un caserón viejo que hubiera ardiendo como yesca a no ser por la valentía con que los bravos bomberos atacaron al voraz elemento.

La alarma de los vecinos fué grande; pero por fortuna duró poco, pues a las nueve y cuarto quedó dominado y reducido tan solo a la leñera de la tahona.

El delegado del gobernador, Sr. Beltrán de Lis (D. Vicente); el capitán de seguridad del distrito, Sr. Sanchez Ocaña, y otras autoridades, se personaron en el sitio del siniestro, dictando acertadas medidas y manteniendo a distancia a los muchos curiosos que acudieron.

Las pérdidas materiales son de poca importancia, pues solo se ha quemado el tejado de la finca, que pertenece a D. José Dorado, y la leña de la tahona, que lleva en explotación D. Antonio Ceñó.

El número de anteaer de La Correspondencia Militar ha sido también denunciado por un artículo considerado ofensivo para el ministro de la Guerra.

Sombrereros en huelga.

En Zaragoza se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de sombreros del Sr. Cortina.

El Sr. Castelar.

El Sr. Castelar regresó anoche de Esparraguera a Barcelona.

Ocultó su llegada a la capital de Cataluña huyendo de visitas, preguntas é intervenciones, y salió completamente solo en el tren de las seis de la tarde, con dirección a Niza.

En Niza estará el Sr. Castelar un día, y después se dirigirá a Génova.

En Génova se le unirán al Sr. Castelar el Sr. Castañeda y doctor Pulido, para acompañarle a Roma.

La huelga en Málaga.

Continúa la fábrica de la «Industria malagueña» cerrada y la huelga en el mismo estado que en los anteriores días.

La actitud de los obreros es por ahora pacífica.

Incendio de una fábrica.

En la mañana de ayer se declaró un formidable incendio en Silla (Valencia), en la fábrica de alcoholes y molino de arroces que posee en dicho pueblo D. José Pons y Forés.

Desde Valencia fué enviada una seccion de la brigada de bomberos, que logró extinguir el fuego.

Las pérdidas ocasionadas por éste se calculan en unos 30.000 duros.

Persecución del juego.

En Barcelona la policía sorprendió ayer en el café del Porvenir una partida de juego y detuvo a doce personas que fueron conducidos a la cárcel en carruaje.

Concejal anarquista y suicida.

En la Puebla, junto a Coria (Sevilla), el concejal Joaquín Lanas, que era anarquista, incendió los almares de una finca del alcalde, arrojándole, después de cometer el delito, al Guadalquivir, y pereciendo ahogado.

Antes de esto quisó suicidarse, disparándose un tiro con un revólver, pero le faltó el fulminante.

En la orilla del río se han encontrado sus ropas y tres cuartillas de papel, en las cuales declara que era anarquista y que cooperaba a la obra de ellos, aconsejando el uso de explosivos, despidiéndose de su mujer é hijos y anunciando la proximidad de la liquidación social.

Hay motivos para suponer que el infeliz Lanas estaba perturbado mentalmente.

El Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo ha suspendido su viaje a Valladolid con motivo del fallecimiento de su hermano político D. Alfredo Abarca. Aunque no lo ha decidido aún, se cree que marchará directamente a Madrid desde Boecillo.

Un mendigo insolente.

Anoche a primera hora se promovió en la Puerta del Sol un gran escándalo, porque un individuo pidió limosna a un sacerdote, y viendo que éste no le daba nada, le insultó y hasta parece que le amenazó.

Varias personas que pasaban cerca del portadero pudieron apercibirse de lo que ocurría, y después de detenerlo, en vista de sus descompuestos ademanes, llamaron a la pareja de guardias más próxima y le dieron cuenta de lo ocurrido.

Los guardias quisieron llevar a la prevención, a más del insolente mendigo, al cura; para éste, por evitar el espectáculo de ser conducido con hábitos y entre guardias, prefirió disculpar al que le había insultado y desaparecer en un coche de punto. El mendigo, sin embargo, fué conducido a la delegación del Centro.

El Dr. Audet puede curar a tu hija.

BIBLIOGRAFÍA.

Terminada la temporada de verano, y en los momentos en que las familias se preocupan de los preparativos necesarios para la estación de los frios, creemos oportuno recordar a nuestras lectoras la conveniencia de contar con un periódico como La Moda Elegante, que por su especial y bien entendida organización, origina una fama tan antigua como merecida, es la mejor guía y el auxiliar imprescindible de las señoras, cualquiera que sea la posición social de éstas.

Es, pues, ahora más necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir a los valiosos consejos de La Moda Elegante, la que

con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para señoras, señoritas y niños...

ciones, cuyos precios colocan al alcance de las más modestas fortunas las ventajas que reporta esta publicación.

EDICION DE LA NOCHE.

MOTIN DE ARTILLEROS

Berlin 1.º (11 20 noche).—Para sofocar el motin en el patio del cuartel de que han dado cuenta anteriores despachos...

Ha salido para Madrid la comision de la Diputacion guipuzcoana, para gestionar el asunto del puerto de Pasajes.—Mencheta.

Una limosna.

Un caballero que no ha querido dar su nombre, y solo las iniciales A. T., ha entregado esta tarde en la redaccion de El Comercio la cantidad de diez pesetas para la jóven habitante en la calle del Arco de Santa María...

Esta tarde misma hemos entregado las diez pesetas, conforme a los descos del donante.

Disparo de arma de fuego.

Logroño 2.—En Fuenmayor fué anoche gravemente herido por disparo de arma de fuego Marcelino Anguiano, de diez y ocho años de edad...

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Debiendo celebrarse en el próximo mes de Enero las oposiciones para ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de esta Compañía...

Los ataques al ministro de la Guerra

Censura al gobierno El Imparcial, por la última denuncia de La Correspondencia Militar, sin reparar que los ataques relacionados con la disciplina y que además afectan al ministro de la Guerra...

En todos los pueblos, estas consideraciones pesan en el ánimo de los gobiernos, y con frecuencia se vé el celo con que procuran reprimir los ataques de cierto carácter.

Pago a los maestros.

Telegrafía el gobernador de Salamanca que se ha pagado a los maestros el cuarto trimestre del año económico de 1893-94.

Robo.

Esta mañana se ha cometido un robo en la tienda titulada «Au Carnaval de Venise», establecida en la casa números 10 y 12 de la calle del Caballero de Gracia.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron poco más de 100 pesetas en dinero, y géneros por valor de unas 8.000 pesetas.

Un cadáver.

Esta mañana ha sido encontrado á orillas del río Manzanares, cerca del Depósito judicial de cadáveres, el de un hombre como de cincuenta años de edad y pobremente vestido.

No se ha podido identificar el cadáver de dicho individuo.

Personal de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha firmado los siguientes nombramientos:

Nombrando, por el turno de cesantes, oficial de cuarta clase de la Intervencion del ramo en Baleares á D. Joaquin Fernandez Burgos.

Idem oficial tercero del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Enrique Sanchez, primero de los excedentes de su clase.

Idem jefe de negociado de tercera clase de la administracion de Hacienda de Guadalajara, á D. Tomás Fernandez, que lo es electo de la de Soria.

Idem para esta vacante á D. Eduardo Gutierrez.

Idem oficial quinto, perito agrícola de la inspeccion de Hacienda de Albacete, á D. Pedro Joaquin Manrique de Lara.

Idem administrador de Loterías de primera clase de Villanueva del Grao (Valencia), á D. Felipe Garcia del Real.

La enfermedad del Czar.

Telegramas de Viena y Berlin anuncian que la inflamacion de los riñones que padece el Emperador de Rusia, se ha agravado notablemente, causando fuertes dolores al enfermo, que respira con dificultad.

Los mismos despachos añaden que el profesor Leyden, de Berlin, que fué llamado para consultarle sobre la enfermedad del soberano de Rusia, llegó á Spala el martes último.

El Mensajero del Gobierno, de San Petersburgo, publica la siguiente noticia: «El Emperador no está bien de salud desde el grave ataque de influenza que padece en el mes de Enero último.

En uno de los últimos meses se le ha declarado una enfermedad en los riñones.

Para curarse de la afeccion nefrítica, el Emperador tendrá que pasar el invierno en un país de clima templado.

Parece que ya se ha conformado con el parecer de los médicos Jakharvne y Leyden, y pronto irá á Crimea, donde residirá durante una temporada.

Un individuo de la Academia de Medicina de París, que fué consultado por un rector de Le Gaulois emitió respecto á la salud del Czar las opiniones que publicamos á continuación:

«Es muy difícil dar una opinion definitiva sin haber visto ni examinado al enfermo.

Si el Emperador Alejandro padece la enfermedad llamada de Bright, su estado ha de presentar distintos caracteres que si sufre dolores nefríticos.

La albuminuria, llamada de Bright, del nombre del médico que la señaló y trató por primera vez, ofrece como carácter prin-

cipal la presencia constante de albúmina en la orina.

La curacion de esta enfermedad es casi imposible y sólo existen medios de prolongar algun tiempo la vida del paciente.»

Debe advertirse que no se sabe todavía con seguridad si el padecimiento del Czar es realmente la enfermedad de Bright.

Decretos de Estado.

El Imparcial de esta mañana, al dar cuenta del Consejo de anoche, dice que el señor ministro de Estado prepara un decreto dictando las reglas que han de regir en nuestras aduanas para determinados procedimientos.

Hemos procurado enterarnos, y el decreto en cuestion no existe, pues el asunto á que alude nuestro estimado colega se refiere á la ponencia de que habia sido encargado el Sr. Moret en un expediente de Hacienda, relativo á la represion del contrabando que se hace por Gibraltar.

Lo acordado en Consejo fué unir las conclusiones de la ponencia al expediente.

El decreto que se leyó del ministerio de Estado, y que mañana publicará la Gaceta, dispone que los diplomáticos acreditados en el extranjero, puedan presentar credenciales de categoría superior á la que personalmente tienen en el escalafón, como se hace en Francia y en Italia.

Para nosotros tendrá ésto ventajas importantes en las Repúblicas sud-americanas donde nuestros representantes, que no tienen mes que categoría de ministros residentes, tienen que ceder el paso á diplomáticos á veces de Estados menos importantes, pero que tienen la superior categoría de ministros plenipotenciarios.

Con el decreto en cuestion, sin gravar al Erario ni alterar el escalafón, se podrán evitar estos inconvenientes.

BALANCE DEL DIA

El frio que reina hace dias está precipitando el regreso de los veranetantes rezagados á Madrid, en cuyas calles se nota ya bastante animacion.

Los que todavía tienen poco calor son los círculos políticos, contribuyendo á ello la falta de sucesos y la ausencia de personajes importantes.

Debe suponerse, sin embargo, que allá, para fines del mes corriente, cuando ya se haya levantado algun vapor y estén todos los alfiles sobre el tablero, se note en el mundo político mayor agitacion, si bien nunca será mucha, porque hay que reconocer que el número de los flemáticos cada dia es mayor.

Las noticias que se están recibiendo de los centros de enseñanza, denotan que se está aplicando con regularidad el decreto reformista del Sr. Groizard.

Esta tarde no habia contestado aun el general Daban al telegrama del señor ministro de Ultramar en que se le daba cuenta de la denuncia de La Correspondencia Militar, sobre hechos que deben ser acogidos con grandísima reserva, porque no es creíble que aquella autoridad, dados sus honrosos antecedentes, haya caído en las flaquezas que se le atribuyen por dicho periódico.

Es grave el telegrama de Berlin—que publicamos por separado—en que se dá cuenta de un acto de insubordinacion ocurrido en un cuartel de Alemania.

Tambien tienen color otros telegramas en que se dá cuenta de la entrada en territorio chino de un ejército japonés, sin duda alentado por las noticias que se tienen de reinar un gran desorden administrativo y social en el Celeste Imperio.

El señor ministro de la Gobernacion es esperado pasado mañana en Madrid.

Los valores públicos han vuelto á presentarse hoy en alza, y los francos en baja.

VINO BUGEAUD. Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 1.º, Dia 2.º, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., etc.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... A la vista, 117 90 por 100, beneficio al papel A 8 dte., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 29 63 pesetas.

LONDRES. A 8 dte., id., 00 00 A 6 dte., id., 00 00 A 90 dte., id., 00 00

Premio del oro: 16 00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Se ha visto bastante movimiento en la contratación. De nuevo ha aumentado el pedido de papel, adquiriendo el principal signo de crédito la ventaja de medio por ciento, ventaja que más ó menos se ha hecho extensiva á los demás valores.

En igual relacion ha bajado el beneficio del papel en los cambios con el extranjero: los francos, que ayer quedaron con el de 18 25 por 100, hoy se han cotizado á 16 por 100 y 17 90. Los cambios de libras

sobre Londres, de 29 70 á 28 68 pesetas una.

Las operaciones sobre fondos públicos han sido en buen número, tanto al contado como á plazo.

La doble establecida á fin de este mes es de 35 céntimos, lo que parece indicar buena tendencia en los mercados.

El curso de la contratación de los efectos públicos viene á ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado que ayer cerró á 71 40, ha seguido hoy desde 71 70 á 71 95 último cambio.

A fin de mes en firme fué el cierre de ayer 71 85, y esta tarde se ha cotizado desde 72 20 á 72 35, terminando á 72 30.

Primas á igual fecha de 50 céntimos á 72 90 y 73 por 100.

El 4 por 100 exterior de 82 10 á 81 95 al contado y 82 35 á fin del corriente.

La Deuda amortizable de 79 50 á 79 60. Los billetes de Cuba de 1886 á 111 75 y 111 60, y los de 1890 á 98 65 y 70.

Las obligaciones Erlanger y Compañía del Ayuntamiento de Madrid á 45 por 100. Las de la Junta de Obras del puerto de Málaga de 6 por 100 á 85.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98 por 100. No se han cotizado las acciones del Banco de España.

Las de Tabacos á 168 por 100 y 168 25 al contado y 171 por 100 á fin de Octubre.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72 30.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 2 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 82 45.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 110 62.—Cubas, 1890, 98 62.—Nortes, 32 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 26 65.—Orense, 00 00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 2.—Apertura de la Bolsa del hoy: Exterior español, 70 62; 3 por 100 francés, 102 30.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69 68.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer: 327.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Vigo: Jover Serra.—Barcelona: Mateo Lázaro, San Gil, 2 y 4, tienda.—El Pardo: Venancia Tejo, Dos Hermanas, 19.—Santander: Celso Velasco, Teresa Gil, 19.—Bordeaux: Beltran Cullera.—Mahon: Dionisio Delgado, Mesonero Romanos, 5.—Villarrobledo: Joaquina Acacio, San Bernardo, 4, entresuelo.—Valencia: Iranzo, expedidor 2.125.—London: Hausen, Madrid.—Humanes: Fabian Diez, Comedera Baja, 1.

Este.—Orense: Agente Vereri.—San Sebastian: Amado B... Vereri.—San Sebastian: Castillo, Alcalá, 115, segundo.—Cuatrecetina: Pasajes Alberola, Vazquez, 9, bajo (ausente).

Norte.—Bribiesca: Juan Gomez, Fortuny.

Mediodía.—Alcalá Henares: Mignel Bermudez, Arroyo Embajadores, gitano.

Sur.—Riño: Manuel Vega, Anton Martin, 40.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 20º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CHARADA.

Un prima dos tercia cuarta há poco me convidó á que comiera en su casa, y no pude decir dos.

El primera tercia cuatro casi se me indigestó, pues tenia un saborcillo que en verdad no me agradó.

Además, el vecinito que á mi lado se sentó, me daba en el prima cuarta hasta que se levantó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer. ME CHE RÓ.

Ayer tuvo lugar con gran solemnidad la apertura del curso en el Colegio-Academia de San Fernando (calle Bárbara de Braganza, 12). Gran número de alumnos de distinguidas familias, y un escogido claustro de 15 profesores llevaban la hermosa capilla, en la que ofició misa mayor con Te Deum el ilustre director, Sr. Benitez Pelaez, quien despues hizo el discurso de apertura con la elocuencia que le caracteriza y distingue, terminando tan solemne acto con la lectura de los alumnos de matricula de honor y sobresalientes del curso anterior.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras. Jubileo Pascual.

En San Fermín continúa la novena á San Francisco de Asis, predicando por la tarde un padre franciscano.

La Santa Escuela de Maria establecida en el Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las cuatro.

En las Carboneras ejercicios con su Divina Majestad manifiesto, estacion, rosario y reserva.

En la Catedral, parroquias y otros templos, continúa el rezo del Santo Rosario como en los años anteriores.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral de las Escuelas Pias en San Anton.

En el sorteo verificado por este Banco el día de hoy para la amortizacion de 1.000 obligaciones 5 por 100, emision 1891, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns: Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas, Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas. Includes entries like 40 041 á 50, 40 101, 40 251, etc.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72 30.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 82 45.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 110 62.—Cubas, 1890, 98 62.—Nortes, 32 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 26 65.—Orense, 00 00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 2.—Apertura de la Bolsa del hoy: Exterior español, 70 62; 3 por 100 francés, 102 30.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69 68.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer: 327.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Vigo: Jover Serra.—Barcelona: Mateo Lázaro, San Gil, 2 y 4, tienda.—El Pardo: Venancia Tejo, Dos Hermanas, 19.—Santander: Celso Velasco, Teresa Gil, 19.—Bordeaux: Beltran Cullera.—Mahon: Dionisio Delgado, Mesonero Romanos, 5.—Villarrobledo: Joaquina Acacio, San Bernardo, 4, entresuelo.—Valencia: Iranzo, expedidor 2.125.—London: Hausen, Madrid.—Humanes: Fabian Diez, Comedera Baja, 1.

Este.—Orense: Agente Vereri.—San Sebastian: Amado B... Vereri.—San Sebastian: Castillo, Alcalá, 115, segundo.—Cuatrecetina: Pasajes Alberola, Vazquez, 9, bajo (ausente).

Norte.—Bribiesca: Juan Gomez, Fortuny.

Mediodía.—Alcalá Henares: Mignel Bermudez, Arroyo Embajadores, gitano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras. Jubileo Pascual. En San Fermín continúa la novena á San Francisco de Asis, predicando por la tarde un padre franciscano. La Santa Escuela de Maria establecida en el Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las cuatro. En las Carboneras ejercicios con su Divina Majestad manifiesto, estacion, rosario y reserva. En la Catedral, parroquias y otros templos, continúa el rezo del Santo Rosario como en los años anteriores. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral de las Escuelas Pias en San Anton.

Banco Hipotecario de España

En el sorteo verificado por este Banco el día de hoy para la amortizacion de 1.000 obligaciones 5 por 100, emision 1891, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns: Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas, Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas. Includes entries like 40 041 á 50, 40 101, 40 251, etc.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72 30.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 82 45.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 110 62.—Cubas, 1890, 98 62.—Nortes, 32 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 26 65.—Orense, 00 00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 2.—Apertura de la Bolsa del hoy: Exterior español, 70 62; 3 por 100 francés, 102 30.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69 68.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer: 327.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Vigo: Jover Serra.—Barcelona: Mateo Lázaro, San Gil, 2 y 4, tienda.—El Pardo: Venancia Tejo, Dos Hermanas, 19.—Santander: Celso Velasco, Teresa Gil, 19.—Bordeaux: Beltran Cullera.—Mahon: Dionisio Delgado, Mesonero Romanos, 5.—Villarrobledo: Joaquina Acacio, San Bernardo, 4, entresuelo.—Valencia: Iranzo, expedidor 2.125.—London: Hausen, Madrid.—Humanes: Fabian Diez, Comedera Baja, 1.

Este.—Orense: Agente Vereri.—San Sebastian: Amado B... Vereri.—San Sebastian: Castillo, Alcalá, 115, segundo.—Cuatrecetina: Pasajes Alberola, Vazquez, 9, bajo (ausente).

Norte.—Bribiesca: Juan Gomez, Fortuny.

Mediodía.—Alcalá Henares: Mignel Bermudez, Arroyo Embajadores, gitano.

Sur.—Riño: Manuel Vega, Anton Martin, 40.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 20º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CHARADA. Un prima dos tercia cuarta há poco me convidó á que comiera en su casa, y no pude decir dos.

El primera tercia cuatro casi se me indigestó, pues tenia un saborcillo que en verdad no me agradó.

Además, el vecinito que á mi lado se sentó, me daba en el prima cuarta hasta que se levantó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer. ME CHE RÓ.

Ayer tuvo lugar con gran solemnidad la apertura del curso en el Colegio-Academia de San Fernando (calle Bárbara de Braganza, 12). Gran número de alumnos de distinguidas familias, y un escogido claustro de 15 profesores llevaban la hermosa capilla, en la que ofició misa mayor con Te Deum el ilustre director, Sr. Benitez Pelaez, quien despues hizo el discurso de apertura con la elocuencia que le caracteriza y distingue, terminando tan solemne acto con la lectura de los alumnos de matricula de honor y sobresalientes del curso anterior.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras. Jubileo Pascual.

En San Fermín continúa la novena á San Francisco de Asis, predicando por la tarde un padre franciscano.

La Santa Escuela de Maria establecida en el Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las cuatro.

En las Carboneras ejercicios con su Divina Majestad manifiesto, estacion, rosario y reserva.

En la Catedral, parroquias y otros templos, continúa el rezo del Santo Rosario como en los años anteriores.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral de las Escuelas Pias en San Anton.

En el sorteo verificado por este Banco el día de hoy para la amortizacion de 1.000 obligaciones 5 por 100, emision 1891, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns: Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas, Numeracion, Numero de obligaciones amortizadas. Includes entries like 40 041 á 50, 40 101, 40 251, etc.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72 30.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 2 (3 20 tarde). Interior, 4 por 100, 82 45.—Exterior, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 110 62.—Cubas, 1890, 98 62.—Nortes, 32 40.—Colonial, 00 00.—Francia, 26 65.—Orense, 00 00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 2.—Apertura de la Bolsa del hoy: Exterior español, 70 62; 3 por 100 francés, 102 30.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69 68.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer: 327.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Vigo: Jover Serra.—Barcelona: Mateo Lázaro, San Gil, 2 y 4, tienda.—El Pardo: Venancia Tejo, Dos Hermanas, 19.—Santander: Celso Velasco, Teresa Gil, 19.—Bordeaux: Beltran Cullera.—Mahon: Dionisio Delgado, Mesonero Romanos, 5.—Villarrobledo: Joaquina Acacio, San Bernardo, 4, entresuelo.—Valencia: Iranzo, expedidor 2.125.—London: Hausen, Madrid.—Humanes: Fabian Diez, Comedera Baja, 1.

Este.—Orense: Agente Vereri.—San Sebastian: Amado B... Vereri.—San Sebastian: Castillo, Alcalá, 115, segundo.—Cuatrecetina: Pasajes Alberola, Vazquez, 9, bajo (ausente).

Norte.—Bribiesca: Juan Gomez, Fortuny.

Mediodía.—Alcalá Henares: Mignel Bermudez, Arroyo Embajadores, gitano.

Sur.—Riño: Manuel Vega, Anton Martin, 40.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 20º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CHARADA. Un prima dos tercia cuarta há poco me convidó á que comiera en su casa, y no pude decir dos. El primera tercia cuatro casi se me indigestó, pues tenia un saborcillo que en verdad no me agradó. Además, el vecinito que á mi lado se sentó, me daba en el prima cuarta hasta que se levantó. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solucion á la charada de ayer. ME CHE RÓ. Ayer tuvo lugar con gran solemnidad la apertura del curso en el Colegio-Academia de San Fernando (calle Bárbara de Braganza, 12). Gran número de alumnos de distinguidas familias, y un escogido claustro de 15 profesores llevaban la hermosa capilla, en la que ofició misa mayor con Te Deum el ilustre director, Sr. Benitez Pelaez, quien despues hizo el discurso de apertura con la elocuencia que le caracteriza y distingue, terminando tan solemne acto con la lectura de los alumnos de matricula de honor y sobresalientes del curso anterior.

Vigor del Cabello
del Dr. AYER
Restaura el Color
Y HACE CRECER
ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

PREPARADO POR EL
Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. —Rebajas a familias. —Precios convencionales por camarotes de lujo. —Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

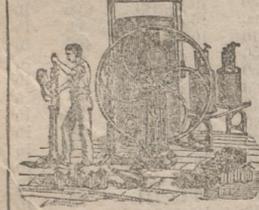
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

CASA **J. BOULET y Cia S^{tes}**
Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888,
4 Medallas de Oro Expos^{ion} Univer^s, Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas
SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.
Envíanse franco los Prospectos detallados.

GOUDRON GUYOT
ALIMENTAR GUYOT

Este Goudron Guyot sirve para preparar medicamentos al agua de alquitrán, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es útil en todas las enfermedades de los pulmones, en las afecciones de la vejiga, y en las afecciones de la mucosa.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante las grandes calorías y en tiempos de epidemias, es útil como el bálsamo higiénico y preservador. Un solo vaso sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot ALIMENTAR se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma



servida con tres colores:

Se vende por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR EN LA CASA L. FRERE et C^{ie} TONCHON 18, rue (collé) Jussieu, en Paris.

ODIO Y AMOR
por Charles Mérouart.

SERVICIO CASTELLANO DE «EL CORREO EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LA ROSARIO
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y VINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, ROSA DE LA MONTAÑA, extractos superiores, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA. —SANTANDER

SEÑORES ANUNCIANTES CALLOS

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajosa a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pide.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

CASA EN VENTA
CALLE PARTICULAR, 6
(Junto a la iglesia de Chamberí)

Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

Si la purgación es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre.

FLUJOS uretrales, gota militar, blenorragia, (purgaciones, etc).

ANTIBLENORRAGICO IVEL

Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 4 pesetas caja.

Boticas: Hortaleza, 110 y M. García.

INSTITUTO AUDET: MADRID MODERNO.—MADRID

ELIXIR
à la **Papaína TROUETTE**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PERRET

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

EL FRANCÉS
hablado en la especialidad de Mr. Gavita.
Cármén, 20, 2.

EL FRANCÉS
hablado en la especialidad de Mr. Gavita.
Cármén, 20, 2.

Félix y Faustino
TAPICEROS

Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernández, hacen gusto de irse a sus parroquias y al público su establecimiento

2-ALEMANIA, 2

En una casa que se es de...
...establecida en la calle de...
...de...
...de...
...de...

RABANO IODADO
DE GRIMAULT y C^{ie}
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^{ie}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Colecera, plantas antiscorbuticas, cuya eficacia es probada desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^{ie}, con la venturosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitia, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^{ie}.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^{ie} 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido

de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR

D. Leon Medina y D. Manuel Maraño
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Octbre 2) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (R. 32)

MALA SOMBRA
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
POR
PONSON DU TERRAIL

Y con un movimiento de ojos le hizo comprender que se acercaba el segundo.

De repente Josué se detuvo y dejó oír una exclamación de cólera.

Acababa de ver un punto luminoso en el horizonte.

No era una estrella.

Era el farol de popa de la fragata, que acababa de coger el viento y seguía las aguas del Fowler.

El corazón de Mala Sombra comenzó á latir con rapidez, y el pobre muchacho á concebir nuevas esperanzas, á pesar de las siniestras predicciones del Gorgojo.

CAPITULO XXVII.

La fragata navegaba con sus faroles y luces de situación, como barco que nada tiene que temer y cumple lealmente con su cometido.

El Fowler, por el contrario, marchaba sin llevar luz alguna, con objeto de poder sustraerse mejor á la persecucion de que era objeto.

Mala Sombra oyó la siguiente conversacion, que sostenian el capitán y el segundo:

—La fragata nos persigue como persiguen los galgos á la liebre—dijo Josué.

—No—contestó el capitán—te equivocas. Estoy casi seguro que no nos ha apercibido. Lo que pasa es que encontramos viento

como nosotros, y lo aprovecha para hacer sus 15 nudos por hora.

—Pero el viento favorable para ella es contrario para nosotros. En lugar de echarnos sobre la costa, antes soplabá del Noroeste y ahora rola al Sudeste y tenemos que navegar á un largo.

Mala Sombra oyó estas palabras y trató de recordárselas.

—Mañana—prosiguió Josué—cuando amanezca, si antes no nos vió la fragata como decís no nos verá, y si el viento no ha cambiado y viene de la costa, nos veremos imposibilitados de eludir su persecucion.

—Tienes miedo?—le preguntó el capitán con desdén.

—Si, y es la primera vez en mi vida que lo tengo—dijo el segundo con ingenua franqueza.

—Pero es verdad que tienes miedo?

—Si.

—Por qué?

—Porque la suerte está contra nosotros.

—Y tú atribuyes esa mala suerte á la presencia del principe negro á bordo?

—Si.

—Pues bien—dijo el capitán riéndose—si mañana por la mañana la fragata está todavía lejos de nosotros....

—¿Qué harás?...—preguntó vivamente Josué.

—Cojeré mis pistolas, levantaré la tapa de los sesos á ese negro maldito y lo arrojaremos al mar; de esta manera se alejará de nosotros la mala suerte.

—¿Crees en Dios?

—Creo que si continúa perdiendo la cabeza—dijo el capitán con su calma habitual—voy á mandar ponerte en la barra.

Josué no contestó una palabra.

—Ahora—continuó diciendo el capitán—vas á encargarte del mando hasta la media noche; yo voy á acostarme.

El farol rojo de la fragata brillaba siempre en el horizonte.

El capitán volvió la espalda á Josué y bajó á su camarote.

Mala Sombra decía mientras tanto al Gorgojo:

—Si mañana por la mañana el principe Adomo continúa á bordo, está perdido.

—¿Cómo podríamos salvarlo?—preguntó el Gorgojo.

—Si tú quieres ayudarme, lo salvaremos.

—¿Qué es preciso hacer?

—Y nos salvaremos con él. ¿No has oido decir á Josué que el viento iba á cambiar y que mañana estaríamos lejos de la costa?

—Si.

—Pues bien—continuó diciendo el antiguo saltimbanqui—la noche está muy oscura y toda la atencion de la gente está concentrada en la fragata. Esperame.

—¿A dónde vas?

—Voy á limar los grilletes del principe—dijo Mala Sombra, que conservaba la lima que pocos días antes ofrecía á Adomo.

Y descendió al camarote donde el principe, siempre cerca de la porta, acababa de ver el farol de la fragata.

—Ah!—dijo á Mala Sombra—los blancos continúan persiguiéndonos. Probablemente mañana estaremos libres.

—No, mañana será tarde. El capitán, que os atribuye las desgracias de que es objeto el barco, os matará mañana al amanecer.

—Dios es grande—exclamó el principe con resignacion.—Lo que él quiere sucederá.

—No, Dios no quiere vuestra muerte, y yo os traigo la salud.

—¿Tú?

—Si—dijo Mala Sombra, que con su lima empezó á limar uno de los anillos de la cadena que tenia las manos del principe sujetas contra la espalda.

La lima era muy buena y mordía bien. Mala Sombra trabajaba con ardor.

Al cabo de un cuarto de hora, el anillo

estaba roto, la cadena separada y las manos del principe se encontraron libres.

—Ahora—dijo el muchacho—ya podéis trabajar; desembarazaos de los hierros que tienen vuestros pies y cuando esteis libres....

—Me arrojaré al agua por la porta?

—Si.

Mala Sombra subió nuevamente á cubierta.

Habia calculado que Adomo aun necesitaría media hora para limar los hierros.

El Gorgojo se habia dirigido con indiferencia hacia el sitio donde estaba suspendida la cañona.

Después se sentó en ella.

Josué lo vió pasar.

—¿Qué haces tú aquí?—le preguntó bruscamente.

—No tengo sueño—contestó el Gorgojo—y me encuentro mejor en la cañona que sobre cubierta. Tiene cierto movimiento que me gusta.

—Si el capitán te ve ahí hará que te den diez rebencazos.

—El capitán.... es posible; pero vos, mi segundo, sois un buen hombre.

—¿Lo crees así?—gruñó Josué.

—Y comprendes que los jóvenes quieren divertirse alguna vez, es verdad?

—Es verdad.

—Vos no os divertís nunca.

—¿Qué sabes tú!

El Gorgojo señaló hacia el farol rojo de la fragata, que cada vez se hacia más grande.

—Ved una estrella que os preocupa bastante, ¿no es cierto?

—Yo daría una parte de mis beneficios con tal de que ese maldito principe no estuviera á bordo.

—De veras?

—Como lo digo.

—Por qué no le ofreces la libertad?

—Porque el capitán no quiere.

—Echadlo al agua.

—No—dijo Josué—porque moriría y la desgracia viene, no directamente de él, sino de la mala accion del capitán.

—Es decir, que á vuestro juicio era preciso que el principe pudiera evadirse.

—Si.

—Sin que vos fuérais responsable?

—Naturalmente.

—¿Y que fuera buen nadador para que pudiera ganar la costa sano y salvo?

—Eso es.

—¿Podís muchas cosas, mi segundo—dijo una voz detrás de Josué.

Este se volvió vivamente y vió á Mala Sombra.

—Pero como todo eso es imposible, la desgracia continuará reinando á bordo del Fowler—murmuró el segundo.

—¿Quién sabe!—exclamó Mala Sombra.—Tienes algun medio de conjurarla?—preguntó Josué sonriéndose.

—¿Caramba!—ya sabéis que he sido saltimbanqui.

—Si.

—Y algo hechicero....

—¿Tú eres brujo?

—Lo véreis si os alejais de aquí durante un cuarto de hora.

—¿Qué harás en ese tiempo?

—Ya os lo he dicho, conjuraré el encanto; conozco para eso ciertas palabras mágicas.

—¿Farsante!—exclamó Josué alejándose décilmente.

Entonces Mala Sombra embarcó en la cañona.

—¿Está todo listo?—preguntó al Gorgojo.

—He robado dos botellas de rom y un poco de galleta al cocinero.

—¿Pica las amarras! ¡Bien, ahora listo á las poleas!

En aquel momento oyeron un ruido sordo,